



PREGUNTA ESCRITA

(Artículo 160 del Reglamento del Senado)

AUTOR: MULET GARCÍA, CARLES (GPMX)

D. CARLES MULET GARCÍA Senador del COALICIÓN COMPROMÍS (COMPROMÍS) , designado por las Corts Valencianes, del GRUPO PARLAMENTARIO MIXTO, al amparo de lo previsto en los artículos 160 y 169 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta con respuesta escrita:

En los aeropuertos españoles, trabajadores que realizan trabajos en altura, manejo de Plataformas Elevadoras, Cintas Transportadoras, Cargador Elevador, uso de Extintores y Mangueras, aplicación de primeros auxilios..., no es suficiente con conocimientos teóricos para prevenir el riesgo.

La parte práctica no queda justificada con la experiencia o antigüedad del trabajador por lo que en este tipo de trabajadores resulta también necesaria su acreditación mediante acciones formativas.

1. ¿Por qué se realizan trabajos en altura sin saber cómo se utiliza un arnés?
2. ¿Por qué se maneja una plataforma elevadora sin conocer los riesgos específicos de la máquina?
3. ¿Por qué no se integra la parte práctica en los contenidos formativos para evitar los riesgos y desarrollar el trabajo en condiciones de seguridad y salud ?